

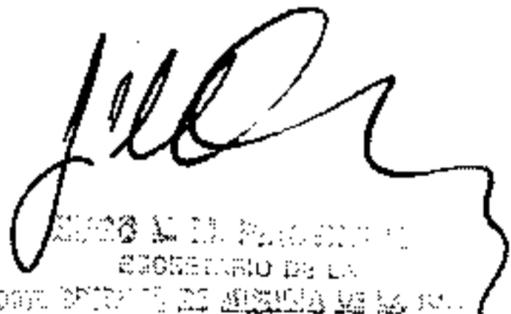
RESOLUCION  
N° 1113/94

EXPEDIENTE N° 1701/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1238

Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Córdoba/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en Criminal Federal n° 1 de Córdoba doctor José Vicente Muscara, a su favor y de los señores Jueces del citado tribunal doctores Jaime Diaz Gavier y Carlos Otero Alvarez, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de entrevistarse con el señor Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor Julio S. Nazareno y demás miembros del Tribunal por cuestiones relacionadas con su funcionamiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.

  
JOSÉ L. H. PASCONE  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN